



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 19 SET 2017

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 40668/2017 por el que el arquitecto **Eduardo RODRIGUEZ CIMINO** solicita licencia con goce de haberes, en sus cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **ESTRUCTURAS I-A**, Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de **ESTRUCTURAS II-A** y Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **ESTRUCTURAS III-A**, por el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre de 2017, con motivo de la defensa de su trabajo final de Master en la Universidad Politécnica de Madrid; Y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, sobre la situación de revista actual del mencionado arquitecto,
Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes al arquitecto **Eduardo RODRIGUEZ CIMINO (Leg. 46630)** en sus cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **ESTRUCTURAS I-A**, Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de **ESTRUCTURAS II-A** y Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **ESTRUCTURAS III-A**, por el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre de 2017, encuadrando esta misma en las disposiciones del Art. N° 49, inciso e) Razones de Estudio del CCT del PDU – Resolución N° 1222/14 del Honorable Consejo Superior (ex Artículo N° 13º, apartado I), inciso b) del Decreto N° 3413/79.-

ARTÍCULO 2º.-Remitir copia a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2º de la Resolución N° 346/03 del Honorable Consejo Superior.-



Reforma
1918 - 2018



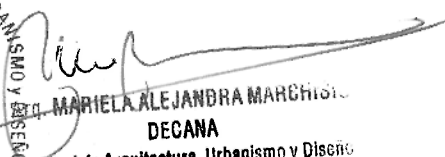
faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1210 /2017.-